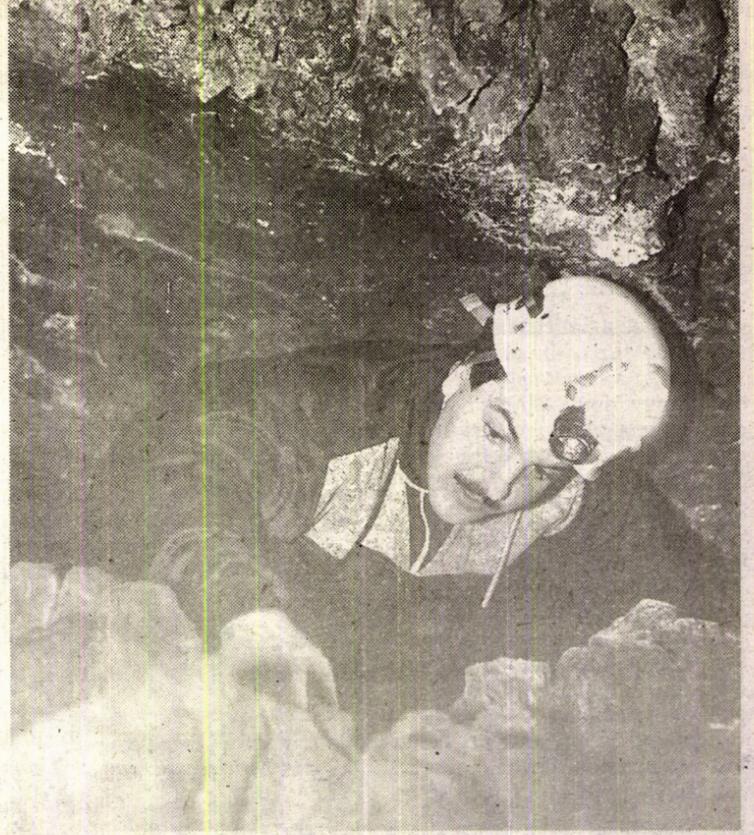




La Cueva del Pendo se encuentra sellada desde hace años.



Carlos González Luque es un consumado espeleólogo.

La CE podría proteger a medio plazo las faunas cavernícolas endémicas del término municipal

Ello implica que pudieran «protegerse» las cuevas del Ruso, Los Covachos del Peñajorao, El Pendo, El Juyo y El Río, todas dentro del municipio de Camargo

ALFONSO RUIZ
DM/MURIEDAS

La Comunidad Europea podría decretar a medio plazo la protección de algunas de las cuevas del término municipal que albergan entre sus paredes especies faunísticas cavernícolas endémicas y relictas al área de Camargo. La noticia ha sido hecha pública por el Grupo de Espeleología e Investigaciones Subterráneas de Carballo/Rada (GEIS), colectivo que ha sido escogido y becado -junto a otros dos grupos espeleológicos nacionales- para participar en la realización de un proyecto de investigación sobre la catalogación de todas aquellas cuevas que presenten comunidades cavernícolas raras, endémicas o de gran interés biológico.

Este proyecto, que por su trascendencia es el primero que se desarrolla en España, se llevará a efecto bajo la dirección del profesor José María Salgado Costas, de la Universidad de León, gracias a un convenio suscrito entre la Universidad y la Comunidad Europea.

A comienzos del mes de octubre se podrán saber, casi con seguridad, las cuevas que serán protegidas por la CE a medio plazo

El GEIS se encargará, por tanto, de catalogar las cerca de 500 cuevas que existen dentro del territorio de Cantabria. Precisamente, algunas de estas cavidades serán las que a la postre sean protegidas a nivel de la CE, con objeto de preservar la diversidad biológica de la fauna subterránea.

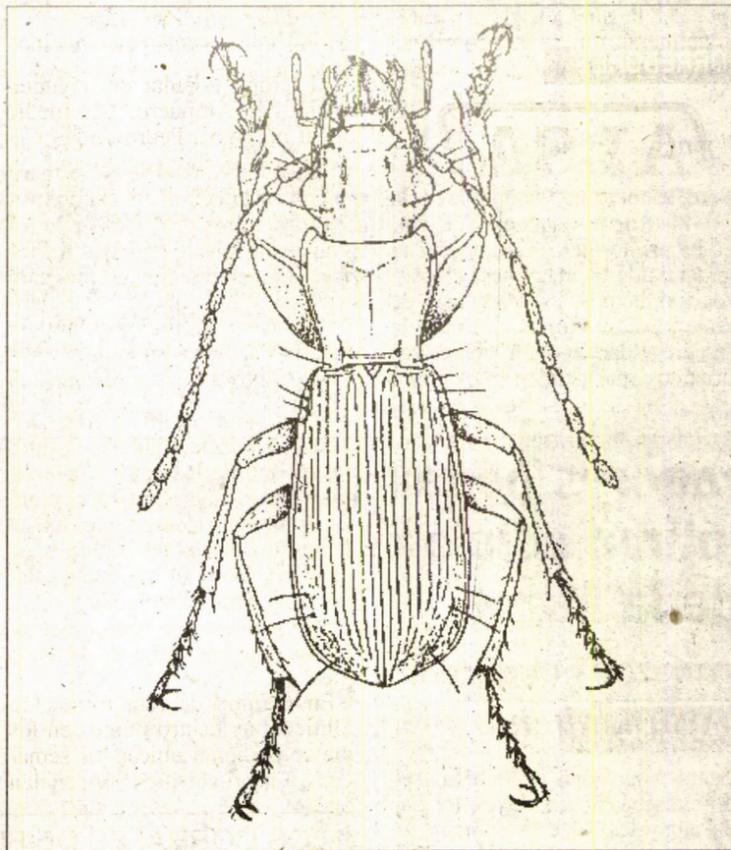
Esta catalogación, que se basa en una previa labor de recolección de especies cavernícolas por toda la región, se llevará a cabo durante los próximos meses de septiembre u octubre. No obstante, según ha podido saber este periódico, formarán parte de este ca-

tálogo las cuevas de El Ruso, Los Covachos del Peñajorao, La Cueva, El Pendo, El Juyo y El Río, todas ellas situadas dentro de los límites territoriales del municipio. A esta lista se añadirán también algunas otras cavidades existentes dentro de la región, aunque por el momento no se han hecho públicos los nombres de las mismas.

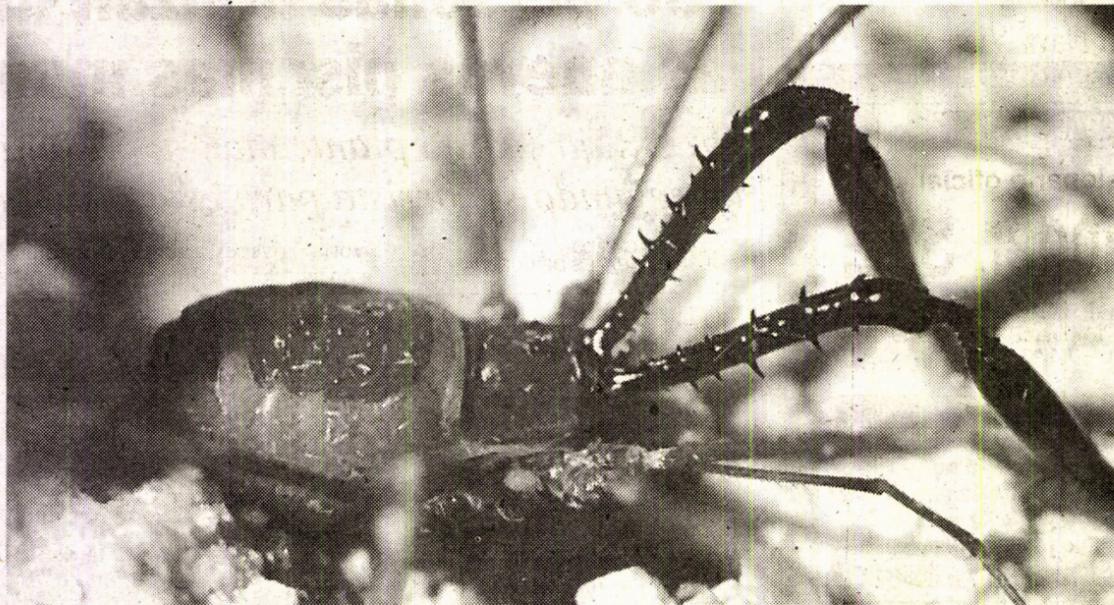
El motivo de que se pretenda proteger estas seis cuevas del municipio se debe a que en ellas han aparecido recientemente nuevas especies para la ciencia, únicas a nivel mundial y de un valor biológico incalculable.

Entre las especies que han sido halladas en estas cuevas tienen especial importancia los coleópteros *Iberotrechus bolivari*, *Speocharis Sharpi Intermedius*, *Trechus Camargoi*, el molusco dulcícola *Zospeum Schaufussi*, los arácnidos *Ischyropsalis Nodifera* e *Iberina Mazarredoi* y, por último, los crustáceos acuáticos *Stenasellus Virei* y *Parastenocarididae Cantábrica*.

Señalar también que todas estas especies han sido catalogadas bajo la dirección del especialista y científico Carlos González Luque, miembro del GEIS.

El coleóptero *Iberotrechus Bolivari* fue descubierto por Luque.

DM

El arácnido *Ischyropsalis Nodifera* es una de las especies relictas al área de Cantabria.

LUQUE

El Pendo y El Juyo

La cueva de El Pendo (Camargo) y El Juyo (Igollo) son quizá las dos cavidades locales más conocidas por el pueblo llano, debido a su gran importancia arqueológica.

La Cueva de El Pendo es una cavidad de reducidas dimensiones y se encuentra rodeada por un paisaje muy degradado, con pastizales y bosques de eucaliptos.

Su yacimiento fue descubierto por Marcelino Saenz de Sautuola, un hombre que fue el primero en realizar excavaciones en su interior. Alcalde del Río fue la segunda persona que penetró en la caverna, donde halló en 1907 importantes grabados paleolíticos en la galería final.

Ello hizo que fuese sondeada posteriormente por Bruil, Betty, Carballo y el propio Alcalde del Río, exploración en la que se descubrieron importantes piezas prehistóricas. Así, se halla un bastón paleolítico de indudable importancia, restos paleontológicos y arte mobiliario.

En cuanto al arte rupestre del Pendo, éste se reduce a un pequeño panel de grabados incisos interpretado de diversas maneras. Para algunos, se trata de una gran rapaza y dos lomos de cuadrúpedos indeterminados. Según otros, sólo habría un ave -probablemente un pato- y un animal de cabeza estrecha.

La Cueva de El Juyo es bastante más incómoda de recorrer dada su estructura laberíntica. En la actualidad está siendo excavada por Gordon Freeman y Joaquín González Echegaray.

En su caso no tiene tanta importancia el arte rupestre -sólo contiene un grabado inciso que representa un animal incompleto e indefinido-, como su yacimiento arqueológico, que contiene la secuencia del Magdaleniense Inferior Cantábrico más completa de toda la región.

Probablemente fue utilizada como cazadero especializado de ciervos y taller marisquero, aunque las conclusiones finales deberán esperar al estudio que desarrolla Echegaray.